

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ALBERCHE DEL CAUDILLO

Habiéndose aprobado por el pleno de 25 de marzo de 2011, el expediente de modificación del presupuesto número 1 de 2010, cuyo resumen es:

CLASE DE MODIFICACION

Suplemento de crédito con incorporación de mayores ingresos respecto a los presupuestados.

PARTIDAS A QUE AFECTA

Las partidas cuya dotación se pretende suplementar son las siguientes:

Partida	Concepto	Aumento previsto	euros
SUPLEMENTO DE CREDITO			
1.600	Inversión en terrenos e instalaciones	181.502,53	
2.619	Inversión en reposición Infraestructuras y bienes.	58.535,12	
3.622	Inversiones en Edificios y otras Construcciones.	17.940,40	
9.120	Retribuciones personal funcionario	4.738,41	
9.226	Material y gastos diversos	26.960,54	
9.227	Gastos de funcionamiento	13.698,20	
	Total	303.375,20	

Medios o recursos para financiarla mayores ingresos respectos a los presupuestados 303.375,20 euros.

Expónese al público por plazo de quince días, para examen y posibles reclamaciones que resolverá la Corporación. De no presentarse ninguna se entenderá definitivamente aprobado.

Alberche del Caudillo 28 de marzo de 2011.-El Alcalde, David Rueda Ortiz.

N.º I.- 3525